



VALLENAR, 18 OCT. 2016

DECRETO EXENTO N° 3429

VISTOS:

1.-El acuerdo N° 260 de Sesión Ordinaria N° 30 del 12/10/2016 del Honorable Concejo Municipal autoriza aporte a las siguientes Instituciones de la Comuna: Asociación de Funcionarios Municipales de ValLENAR ASEMUCH

2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".

3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase aportes a las siguientes instituciones de la comuna:

INSTUCION	OBJETIVO	ACUERDO	MONTO
Asociación de Funcionarios Municipales de ValLENAR ASEMUCH José Ossandón Zepeda	Para apoyar gastos asociados a las actividades que demanda celebración "Día del Funcionario Municipal año 2016"	260 12/10/2016	\$5.000.000.-

2°.- Dicho valor será imputado al ítem 214-09-01-080-000-000 "Aporte intereses crédito COPEUCH" de los Fondos Ordinarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



GEORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas(2)
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes/
- JVR/NFR/PLM/com.-